

Regidor Fernando Garza Martínez:

Buenos tardes señora y señores regidores, a todos los presentes agradeciendo su asistencia a esta sesión ordinaria de la **Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos** que me honro en presidir.

A continuación instruyo al secretario técnico pase lista de asistencia.

Secretario Técnico Carlos A. Briseño Becerra:

Con su venia regidor presidente, le informo que contamos con la presencia de 5 Regidores de la **Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos**; por lo que contamos con quórum legal para esta sesión.

Regidor Fernando Garza Martínez:

Okei. Como siguiente punto del orden del día pongo a su consideración el proyecto de orden del día, mismo que les fue hecho llegar.

- I. Lectura de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el 25 de abril de 2023
- IV. Asuntos Generales
- VI. Clausura

¿Alguna observación respecto a este orden del día?

En votación económica ...

Aprobado. –

Siguiendo con el tercer punto del orden del día, quiero someter a la consideración de los presentes se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria celebrada el 25 de abril ya que con anticipación se les hizo llegar una copia de la misma, ¿alguna observación sobre la misma?

Pongo a su consideración su aprobación ...

Aprobado. –

Regidor Fernando Garza Martínez:

Cedo el uso de la voz al secretario técnico para que nos informe con respecto a la rehabilitación del busto de Leobardo Larios. Aquí nomas quiero hacer una pequeña acotación: unos abogados me buscaron para ver si podíamos rehabilitar el busto de Leobardo que está aquí en la Procuraduría, este, pero, primero que está muy maltratado pero pues ya la información más concreta aquí se las va a dar Carlos, por favor Carlos.

Secretario Técnico Carlos A. Briseño Becerra:

Gracias, con su venia regidor presidente, regidora y regidores les informo que esta presidencia solicito a través del oficio FGM/CBTYM/009/2023 información a la Dirección de Patrimonio sobre el busto del Licenciado Leobardo Larios Guzmán, para rehabilitar dicho monumento a través de una iniciativa como se acordó en la sesión de fecha 25 de abril del presente. Al efecto la Dirección de Patrimonio de este Ayuntamiento respondió a través del oficio DP/626/2023 el cual tienen en sus manos, que el mismo no se encuentra registrado como propiedad del municipio de Guadalajara,

por lo esta Comisión y este ayuntamiento carece de atribuciones para su modificación.

Es cuanto regidor presidente

Regidor Fernando Garza Martínez:

No le podemos meter mano.

Regidor Salvador Hernández Navarro:

¿Pertenece al gobierno del Estado?

Regidor Fernando Garza Martínez:

No lo sabemos.

Secretario Técnico Carlos A. Briseño Becerra:

No sabemos.

Regidor Fernando Garza Martínez:

Ahorita precisamente, la propuesta sería buscar al dueño o responsable del monumento y proponerle que lo done al municipio para poder llevar a cabo el mantenimiento adecuado.

¿No sé qué opinen?

Regidor Salvador Hernández Navarro:

Estaría genial.

Regidor Fernando Garza Martínez:

Digo, pues es prácticamente todo lo que teníamos. Pensábamos que íbamos a poder sacar lo que Leobardo, pero pues no se puede.

En asuntos varios, si alguien tiene alguna cosa que tratar, ¿nada?

No habiendo más asuntos que tratar siendo las 12 (horas) con 12 minutos (del viernes 26 de mayo del 2023) se da por clausurada la sesión..



**COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS
TRADICIONALES Y MONUMENTOS.**

Muchas gracias por su asistencia. Feliz fin de semana.